

CONSULTA AL MERCADO HERRAMIENTA: SOLICITUD DE INFORMACIÓN A LOS PROVEEDORES

CUESTIONARIO

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE OFICINAS UBICADAS EN DISTINTOS EDIFICIOS DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

El presente cuestionario permitirá identificar aspectos relevantes del objeto de contratación para su oportuna ejecución, asimismo, identificar la cantidad y el tipo de proveedores existentes sobre determinado requerimiento.

El presente cuestionario podrá ser completado por los proveedores que deseen participar y deberá ser remitido al siguiente correo electrónico: ejgaona@congreso.gob.pe en el plazo de un (1) día hábil.

Respecto a información sobre el proveedor y el cumplimiento de los términos de referencia:

• INFORMACIÓN RELEVANTE SOBRE LA CONTRATACIÓN:

La contratación tiene como finalidad contribuir el adecuado funcionamiento y conservación de las oficinas ubicadas en los distintos edificios del Congreso de la República, mediante la ejecución de servicios de acondicionamiento que permitan disponer de ambientes funcionales, a seguros adecuados para el desarrollo de las actividades funcionales.

Las condiciones contractuales y las características del requerimiento se encuentran detalladas en los Términos de Referencia que se adjuntan al presente cuestionario, los cuales comprenden un total de cinco (05) ítems.

- La modalidad de pago es Suma Alzada y la forma de pago es Pago Único, previa conformidad.
- El requisito de calificación establecido es: Experiencia del postor en la especialidad, experiencia del personal clave, formación académica, capacitación del personal clave, participación en consorcio.

• DETALLE DE PREGUNTAS (ASPECTOS QUE LA ENTIDAD DESEA CONOCER O VALIDAR)

Respecto a información sobre el proveedor y el cumplimiento de las especificaciones técnicas:

N°	PREGUNTA	RESPUESTA (marcar con una (X) la respuesta)		OPINIÓN (Detallar las razones de la respuesta, de corresponder)
		SI	NO	
1	¿Su representada se dedica al rubro del objeto contractual del presente requerimiento?			
2	¿Su representada cuenta con Registro Nacional de Proveedores (RNP) activo?			
3	¿Su representada cuenta con la condición de			

	Micro o Pequeña empresa (MYPE)?			
4	¿Las condiciones y características técnicas establecidas en el numeral 8 de los términos de referencia, ¿le resultan suficiente para dimensionar el requerimiento del área usuaria y formular una oferta? De ser negativa su respuesta, indicar que otra información considera que deben ser agregadas.			
5	¿Se encuentra conforme con el plazo de ejecución del servicio establecido en el numeral 7.4? de los términos de referencia.			
7	¿Se encuentra conforme con la forma de pago establecido en el numeral 7.1 de los términos de referencia?			
8	¿Se encuentra conforme con las otras penalidades establecidas en el literal b del numeral 7.6 de los términos de referencia?:			
9	¿Se encuentra conforme con las demás condiciones y plazos establecidos en el numeral 8 de los términos de referencia?			
10	¿Se encuentra conforme con los demás puntos de los términos de referencia, en todos sus extremos?			
11	¿Su representada consideraría presentarse en consorcio para ofertar su propuesta en el procedimiento de selección?			
12	¿Su representada se encuentra de acuerdo con que la entidad prohíba la subcontratación, conforme al numeral 7.7 de los términos de referencia?			

Respecto a la validación de los requisitos de calificación:

N°	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	(Marca con X)	
		CUMPLIO	NO CUMPLIO
1	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD <u>Requisitos:</u> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 500,000.00 (Quinientos mil con 00/100 soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los quince años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computa desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de postores que declaren tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 40,000.00 (cuarenta mil con 00/100 soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los quince		

N°	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	(Marca con X)	
		CUMPLIO	NO CUMPLIO
	años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computa desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. Se consideran servicios similares a los siguientes: servicios de acondicionamiento y/o adecuación y/o remodelación y/o Mantenimiento y/o reparación de oficinas o de ambientes interiores de edificaciones públicas o privadas, en donde se hayan ejecutado actividades de arquitectura, instalaciones eléctricas, instalaciones sanitarias y estructuras <u>Acreditación:</u> La experiencia del postor en la especialidad se acredita con un máximo de veinte (20) contrataciones, mediante copia simple de: (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con constancia de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante		
Observaciones (de corresponder):			
2	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE Supervisor del Servicios Experiencia mínima de dos (2) años como supervisor, residente, coordinador o responsable de servicios u obras de acondicionamiento, adecuación, remodelación, mantenimiento, reparación o rehabilitación de edificaciones. Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo Experiencia mínima de dos (2) años en el desempeño de funciones como especialista en seguridad y salud en el trabajo y/o especialista en seguridad y/o ingeniero de seguridad, en la ejecución de servicios y/u obras en general.		
	<u>Acreditación:</u> El postor debe señalar la denominación del puesto, cargo y/o posición, y tiempo de experiencia del personal clave propuesto (años, meses y días) en el Anexo correspondiente, adjuntando en su oferta, copia simple de cualquiera de los siguientes documentos: (i) contratos y su respectiva conformidad; (ii) constancias; (iii) certificados; o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente, demuestre la experiencia del personal propuesto.		

N°	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	(Marca con X)	
		CUMPLO	NO CUMPLO
Observaciones (de corresponder):			
3	FORMACIÓN ACADÉMICA Requisitos: Supervisor del servicio Título profesional de ingeniero civil o arquitecto. Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo Título profesional de ingeniero civil, ingeniero industrial, ingeniero de seguridad, ingeniero ambiental o ingeniero de medio ambiente. Acreditación: Copia del título profesional. En caso se acredite estudios en el extranjero del personal clave, debe presentarse, adicionalmente, copia simple de la revalidación o reconocimiento del grado o título ante la SUNEDU. Los evaluadores verificarán los títulos profesionales en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU, a través del siguiente link: https://enlinea.sunedu.gob.pe/ o en el Registro Nacional de Certificados, Grados y Títulos del Ministerio de Educación, a través del siguiente link: https://titulosinstitutos.minedu.gob.pe/ según corresponda		
Observaciones (de corresponder):			
5. PARTICIPACIÓN EN CONSORCIO Requisitos: C.1 El número máximo de consorciados es de dos (2). C.2 El porcentaje mínimo de participación de cada consorciado es de treinta por ciento (30%). C.3 El porcentaje mínimo de participación en la ejecución del contrato, para el integrante del consorcio que acredite mayor experiencia, es de setenta por ciento (70%). Acreditación: Se acredita con promesa de consorcio.			

Respecto a las propuestas de factores de evaluación:

N°	FACTORES DE EVALUACIÓN	Marcar con X / Sustento	
		SI	NO
1	EXPERIENCIA ADICIONAL DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD ¿Su representada, puede acreditar un monto facturado mayor al solicitado en los requisitos de calificación; del literal B Experiencia del Postor de la especialidad? En caso la respuesta sea afirmativa, indicar el monto facturado máximo que puede acreditar.		
		Especificar (de corresponder):	
2	EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PERSONAL CLAVE Se evalúa en función al tiempo de experiencia del personal clave: Supervisor Experiencia mayor de cuatro (4) años como supervisor, residente, coordinador o responsable de servicios u obras de acondicionamiento, adecuación, remodelación, mantenimiento, reparación o rehabilitación de edificaciones. Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo Experiencia mayor de cuatro (4) años en el desempeño de funciones como especialista en seguridad y salud en el trabajo y/o especialista en seguridad y/o ingeniero de seguridad, en la ejecución de servicios y/u obras en general.		
3	PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO Se evaluará en función al plazo de prestación del servicio ofertado, el cual debe mejorar el plazo establecido en el requerimiento. ¿Cual es el plazo de prestación minimo que puede realizar el servicio? contabilizandolo en días calendario		
4	SOSTENIBILIDAD SOCIAL Se evaluará que el postor cuente con una o más prácticas de sostenibilidad social. ¿Su representada, cuenta con alguna practica de Sostenibilidad Social ?		

N°	FACTORES DE EVALUACIÓN	Marcar con X / Sustento	
		SI	NO
	Nota importante Sostenibilidad Social: En este factor se pueden calificar prácticas que busquen reducir las desigualdades sociales, así como promover la transparencia y el respeto a los Derechos Humanos, el cumplimiento y la adhesión a normativa y buenas prácticas de salud e higiene en el ámbito laboral. Ejemplos: - Inscripción vigente en el Registro Nacional de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad (REPPCD) del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. - Certificación en el sistema de gestión de la responsabilidad social acorde con el estándar SA 8000:2014. El certificado debe haber sido emitido por un Organismo de Certificación acreditado ante el "Social Accountability Accreditation Services" (SAAS). El referido certificado debe corresponder a la sede, filial u oficina a cargo de la prestación, y estar vigente a la fecha de presentación de ofertas. - Reconocimiento del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo o certificación en buenas prácticas laborales vinculadas al salario justo, entornos de trabajo seguros y sin riesgos para la salud, entornos de trabajo equitativos y con igualdad de oportunidades de desarrollo humano, sistemas o políticas sobre debida diligencia para erradicar el trabajo infantil y el trabajo forzoso. Los evaluadores deberán detallar específicamente los documentos para la acreditación respectiva. - Certificación en prácticas de promoción de la diversidad mediante políticas de no discriminación aplicable a procesos de reclutamiento, selección y contratación (igualdad de género, entre otros). Los evaluadores deberán detallar específicamente los documentos para la acreditación respectiva.	Especificar (de corresponder):	
5	SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Se evaluará que el postor cuente con una o más prácticas de sostenibilidad ambiental. ¿Su representada, cuenta con alguna practica de Sostenibilidad Ambiental? Nota importante Sostenibilidad Ambiental: Factores que procuran la contratación de servicios que generen el menor impacto ambiental posible a lo largo de todo su Ciclo de Vida, o que generen un impacto ambiental positivo mediante su proceso de producción. Ejemplos: - Certificación que acredite que se ha implementado un sistema de gestión ambiental acorde con el estándar ISO 14001 o su equivalente. El referido certificado debe corresponder a la sede, filial u oficina a cargo de la prestación, y estar vigente a la fecha de presentación de ofertas. - Certificado Azul emitido por la Autoridad Nacional del Agua que lo reconoce como empresa hídricamente responsable del "Programa Huella Hídrica". - Certificación en políticas empresariales tendientes al fortalecimiento de la economía circular; procedimientos para el almacenamiento, uso y disposición final de cada tipo de material peligroso. - Contar con algún tipo de seguro y/o reaseguro y/o autoseguro ambiental en caso de daño ambiental que requiera remediación por el ejercicio de sus actividades. Documento de verificación: Póliza de Seguro. Los evaluadores deberán detallar específicamente las condiciones para la acreditación respectiva. - Certificación en prácticas de reducción o compensación de la huella de carbono causada por las actividades económicas, o reconocimiento Huella de Carbono Perú del MINAM. - Utilización de envases, embalajes y/o empaques utilizados en sus productos y/o para la prestación de sus servicios en donde se contiene algún porcentaje de material reciclado y/o son reciclables. Dependiendo el rubro, existen diversas certificaciones para acreditar ello, las cuales deberán ser precisadas por en las bases. - Contar con el reconocimiento del MINAM por haber cumplido un acuerdo de producción limpia (APL). - Contar con alguna calificación nacional y/o internacional por sus prácticas de sostenibilidad (por ejemplo, pertenecer al Dow Jones Sustainability Index).		Especificar (de corresponder):

N°	FACTORES DE EVALUACIÓN	Marcar con X / Sustento	
		SI	NO
6	INTEGRIDAD EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA Se evaluará que el postor cuente con certificación del sistema de gestión antisoborno. ¿Su representada, cuenta con certificación del sistema de gestión antisoborno acorde con la norma ISO 37001:2016 o con la Norma Técnica Peruana equivalente (NTP-ISO 37001:2017)? El certificado debe haber sido emitido por un Organismo de Certificación acreditado para dicho sistema de gestión, ya sea ante el INACAL u otro organismo acreditador que cuente con reconocimiento internacional. El referido certificado debe corresponder a la sede, filial u oficina a cargo de la prestación, y estar vigente a la fecha de presentación de ofertas.		
7	GARANTÍA COMERCIAL DEL POSTOR <u>Evaluación:</u> Se evaluará en función al tiempo de garantía comercial ofertada, el cual debe superar el tiempo mínimo de garantía exigido en el requerimiento. <u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada del postor. Advertencia De conformidad con el literal d) del numeral 87.1 del artículo 87 de la Ley, constituye infracción pasible de sanción por el Tribunal de Contrataciones Públicas “negarse injustificadamente a cumplir las obligaciones derivadas del contrato que deben ejecutarse con posterioridad al pago”.		
8	MEJORAS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA Constituye una mejora, todo aquello que agregue un valor adicional al parámetro mínimo establecido en el requerimiento, según corresponda, mejorando su calidad o las condiciones de su entrega o prestación, sin		

N°	FACTORES DE EVALUACIÓN	Marcar con X / Sustento	
		SI	NO
	generar un costo adicional a la entidad contratante. ¿Su representada, podría proponer mejoras a los términos de referencia? De ser afirmativa la respuesta, indicar la o las mejoras que puede otorgar.	Especificar (de corresponder):	
8	CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE Se evaluará en función a la oferta de capacitación ¿Su representada, podría proponer capacitar al personal de la entidad contratante?.		
9	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Se evaluará que el postor cuente con un sistema de gestión de la calidad. ¿Su representada, cuenta con un sistema de gestión de la calidad certificado acorde con ISO 9001:2015 o Norma Técnica Peruana equivalente (NTP-ISO 9001:2015)? El certificado debe haber sido emitido por un Organismo de Certificación acreditado para dicho sistema de gestión, ya sea ante el INACAL u otro organismo acreditador que cuente con reconocimiento internacional. El referido certificado debe corresponder a la sede, filial u oficina a cargo de la prestación, y estar vigente a la fecha de presentación de ofertas.		
		Especificar (de corresponder; de ser un organismo internacional indicar cual):	

.....
**FIRMA DEL REPRESENTANTE O
CONTACTO DE LA EMPRESA**